

Expte: 46.051/2024

Acuerdo acta nº2 del Tribunal de selección del proceso selectivo para el ingreso y provisión de 20 plazas de técnica/o de educación infantil integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C1 de la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, mediante ingreso por el turno libre ordinario.

Reunido el Tribunal de selección del proceso selectivo, por vía telemática, para el ingreso y provisión de 20 plazas de técnica/o de educación infantil integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C1 de la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, mediante ingreso por el turno libre ordinario, en fecha 10 de octubre de 2025 a las 12 horas, el mismo ha adoptado el siguiente acuerdo:

Único:

Recibidas dos solicitudes de dos opositoras (exptes 20150/2025 y 17010/2025) del proceso selectivo, relativas a la posibilidad de atender la lactancia materna durante la realización del examen previsto para el día 19 de octubre de 2025, el Tribunal acuerda:

- 1- Se autoriza a que la persona acompañante que custodie al bebé, avise a un miembro del tribunal o un responsable de aula, para que pueda salir la interesada del aula del examen para atender la lactancia.
- 2- Se habilitará el espacio de la biblioteca para que pueda atender la lactancia, estando en todo momento acompañada por una auxiliar de tribunal para garantizar la igualdad de todos los opositores en el proceso.
- 3- El tiempo empleado en atender la lactancia del bebé, se prorrogará para que la interesada pueda realizar el ejercicio de la oposición que se trate.

I. C. de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.